

JUEVES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 175

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2018-6911 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar en edificio sito en barrio Vía, en Pontones.*

Por doña Sara Gómez Calleja, se ha solicitado licencia de actividad para bar en edificio sito en Bº Vía, de la localidad de Pontones.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se someta a información pública durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOC para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueden hacer las observaciones que estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 13 de julio de 2018.

El alcalde en funciones,

Jesús García Fuente.

2018/6911

CVE-2018-6911